

## **ACTA N° 3 DE LA COORDINADORA GENERAL DE CAMBIEMOS PARLA**

**LUGAR:** CASA DE LA CULTURA ( AULA 7 )

**FECHA :** 30-11-2015      **HORA DE INICIO:** 20.00

PRIMERA CONVOCATORIA 20.16

**AISTEN:** M<sup>a</sup> CARMEN FRESNO; MARIO MORENO; JUAN JOSE GRACIA  
; ESTHER TORIJA; FRANCISCO MEDINA: JUAN MANUEL BATANERO; SARA  
NAVAS; NURIA MARIA; JAVIER RODRIGUEZ (QUORUM)

SEGUNDA CONVOCATORIA 20.32

ANA FERREIRA; ESTHER FLORES; ALBERTO OLAYO; NURIA GARCIA; ANA  
ALVAREZ; RAFAEL

### **EQUIPO ORGANIZATIVO EN LA REUNION**

**MODERAD@R:** SARA NAVAS

**TURNOS DE PALABRA :** JAVIER RODRIGUEZ

**ELBORACION DE ACTA:** JUAN MANUEL BATANERO

### **ORDEN DEL DIA:**

- LECTURA Y APROBACION ACTA ANTERIOR
- CORREO ELECTRONICO DE LA COORDINADORA
- DEFINICION DE FUNCIONES Y PROCESO DE ELECCION DE LA JUNTA DE RESPONSABILIDAD
- DEFINICION DE FUNCIONES Y PROCESO DE ELECCION DE PORTAVOCES Y VOCALES
- DEMANDAS MUNICIPALES DE LAS ASSEMBLEAS VECINALES
- MESAS Y TRIPTICO DE INFORMACION DEL I.B.I.
- RESTRUCTURACION DE LAS REUNIONES SEMANALES
- RUEGOS Y PREGUNTAS

### **CONSIDERACIONES PREVIAS:**

**Sara** , expone nada mas iniciar la reunión, que debido al volumen de puntos y en aras de la agilidad que debe de tener la reunión, se debe limitar el tiempo de las exposiciones a 2 minutos por participante.. y de 10 a 15 minutos el tiempo estimado a los puntos a tratar... una vez finalizado el tiempo en caso de no haber acuerdo entre los miembros proceder a la votación para resolver el punto tratado.

Mario: Solicita a los presentes incluir un punto extraordinario por la urgente resolución sobre la participación/ postura de esta CUP en el proceso de elecciones generales del día 20 D

## **ACTA N° 3 DE LA COORDINADORA GENERAL DE CAMBIEMOS PARLA**

Los presentes aprueban por unanimidad la inclusión del punto solicitado

### **RESOLUCIONES:**

#### **LECTURA Y APROBACION ACTA ANTERIOR**

Se procede a leer el acta anterior quedando aprobada sin enmiendas de los miembros de la coordinadora

#### ***EXTRAORDINARIO***

#### **PARTICIPACION/ COLABORACION DE CAMBIEMOS PARLA DURANTE LA CAMPAÑA DE ELECCIONES GENERALES DEL 20D**

Mario expone que se debe de dar libertad a los miembros y simpatizantes para la participación de actos de campaña en los distintos partidos que optan al gobierno, como parece ser común con otras C.U.P.

Ana Ferreira, complementa la exposición de Mario y lee un documento en el cual expresa los valores generales y éticos de Cambiemos sin nombrar ningún partido político en particular

Javier propone que lo primero sea decidir si esta decisión se debe tratar aquí o trasladar a otros foros de discusión y debate para hacer extensivo a todos los miembros de Cambiemos y tomar esta decisión de la CUP.

Mario expone que si apoya a Podemos lo hará de forma particular, no como Cambiemos Parla. Ana Ferreira ratifica la postura de Mario.

Nuria María expone que no hay tiempo a organizar una asamblea para decidir este punto por lo que propone exponerlo aquí y en la reunión semanal,

Esther expresa que se siente confundida con las postura Cambiemos Parla con respecto a Podemos y que sí deberíamos apoyar abiertamente a Podemos.

Paco Medina, solicita que se incluyan en el manifiesto los Partidos Políticos que puede apoyar Cambiemos Parla, sin problemas en incluir los que sean necesarios.

Ana Ferreira hace un resumen de cómo se formó la CUP gracias al impulso de Podemos donde se inscribieron tanto personas independientes como militantes de EQUO y Podemos.

Javier comenta que es bueno para Cambiemos Parla estar presente en cuantos más actos mejor, y que sí deberíamos acudir como concejales a los distintos actos de campaña, sean del partido que sean.

Ana Ferreira ratifica que la campaña en redes deberá ser activa, Cambiemos Parla no puede ponerse de perfil en estos momentos.

Hay tres puntos donde parece haber acuerdo entre los asistentes:

- Independencia de los miembros a participar en aquellos actos y campañas que consideren
- Abrazar el texto del Manifiesto en general pudiendo incluir los nombres de los partidos, tanto de los que pueden ser apoyados como de los que no.

## **ACTA Nº 3 DE LA COORDINADORA GENERAL DE CAMBIEMOS PARLA**

- Abrir el debate entre los miembros asistentes en la reunión del miércoles.

### **CORREO ELECTRONICO DE LA COORDINADORA**

Después del debate, los miembros están de acuerdo en seguir con el correo de la Agrupación

### **DEFINICION DE FUNCIONES Y PROCESO DE ELECCION DE LA JUNTA DE RESPONSABILIDAD**

Ante el recordatorio sobre este punto recordado por varios asistentes en la coordinadora, se decide formar un grupo formado por miembros de esta coordinadora, donde se decidan como modificar los Estatutos que deberán ser aprobados por la Asamblea sobre la definición de funciones y elección de estos.

El grupo será formado por :

Ana Álvarez  
Ana Ferreira  
Sara Navas  
Mario  
Paco Medina  
Esther Torija  
Juanjo  
Juanma

### **DEFINICION DE FUNCIONES Y PROCESO DE ELECCION DE PORTAVOCES Y VOCALES**

Para este punto se decide adoptar la misma resolución que el punto anterior por lo que el grupo de trabajo también definirá los conceptos para elevarlos a la Asamblea

### **DEMANDAS MUNICIPALES DE LAS ASMABLEAS VECINALES**

Se hace llegar a esta reunión, la conveniencia de trasladar los temas y problemas tratados en las Asambleas Vecinales a la Agrupación para una vez consensuadas reclamarlas como propuestas en los plenos del Ayuntamiento  
En la próxima reunión de la coordinadora se concretaran dichas reclamaciones

### **MESAS Y TRIPTICO DE INFORMACION DEL I.B.I.**

Javier piensa que no cree que sea el momento adecuado para hacer la difusión de las mesas informativas, ya que con la campaña electoral inminente podría tener poco efecto divulgativo, además que nos encontramos entre dos plenos sobre este tema y justo es cuando menos atención va a atraer. Alberto Olayo respalda la opinión de Javier y es compartida por el resto de los miembros de la coordinadora. Así se da tiempo para

## **ACTA N° 3 DE LA COORDINADORA GENERAL DE CAMBIEMOS PARLA**

dar formato al documento del tríptico, porque el texto está decidido.

Se decidirá en próximas reuniones el momento idóneo para realizar las mesas, que serían en la semana del segundo pleno (aún no hay fecha para el mismo).

### **RESTRUCTURACION DE LAS REUNIONES SEMANALES**

Javier, hace una exposición sobre la conveniencia de que las reuniones de los miércoles, se dediquen en vez de hacer un resumen del trabajo que realizan los concejales durante la semana pasada, tratar de elevar las futuras propuestas a tratar en los próximos plenos, haciendo partícipes a los asistentes de las reuniones de los hándicap que se presentan, las opciones que se tienen al alcance y abrir a debate interno los temas y mociones a tratar. Así las decisiones se tomarán de una forma más participativa y consultiva. Además, propone que estas reuniones puedan ir cambiando de días, por ejemplo, lunes la semana que haya comisiones (el martes) y miércoles la semana que haya pleno (el jueves). Con estas medidas se podría ganar en participación ciudadana.

Se abre un debate sobre la adaptación de las reuniones semanales con la dinámica de funcionamiento de los plenos y se ve la posibilidad de poder hacerlo con la alternancia de la reunión coordinadora.

Ana Ferreira piensa que no da tiempo a preparar los temas, exponerlos e debatirlos, ya que se deben de asistir a los Consejos sectoriales y reuniones con los diferentes grupos políticos para llegar a acuerdos y estudiar las opciones.

Alberto propone la creación de un Google Group para los temas que no se puedan debatir en las reuniones para dar más libertad, posibilidad de opinión y debate entre los miembros.

Esther también propone de abrir un Foro en la Web para este mismo fin o dar forma a las propuestas planteadas de una forma ágil y rápida.

Se establece como medida para este mes de Diciembre alternar las reuniones cada 15 días con la coordinadora. A partir de enero se verán como modificar o reforzar estas acciones dependiendo de los resultados organizativos de ambas reuniones.

### **RUEGOS Y PREGUNTAS**

Ana Ferreira, invita a los miembros de la reunión a participar en las reuniones que se celebrarán el día 15 sobre Bienestar Social y Salud a las 16.30 en el Dulce Chacon, comentando la importancia de la asistencia a este evento.

Nuria García, hace entrega de un proyecto de parques de inclusión en Parla a la coordinadora para tratar de impulsarlo con el Nombre EL PARQUE DE LAS SONRISAS.

Debido a escaso tiempo que nos queda de aula no podemos debatir el proyecto, aunque los miembros se muestran a favor de elevarlo para llevarlo a efecto.

## **ACTA N° 3 DE LA COORDINADORA GENERAL DE CAMBIEMOS PARLA**

*No hay mas temas a tratar. Se da por finalizada esta reunión de la coordinadora*

**HORA DE FINALIZACION: 21.46**